



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Los amigos de Arturo Zaldívar

Como era de esperarse, Morena y sus rémoras ejercieron por enésima ocasión su aplanadora y por 321 votos a favor y 112 en contra, en la **Cámara de Diputados**, las **bancadas del oficialismo** avalaron a más de mil 400 aspirantes al **Poder Judicial** insaculados en esas aburridas y largas tómbolas guindas por el **Comité de Evaluación** del Poder Legislativo, y la gran mayoría de los perfiles, ¡qué sorpresa!, resultaron ser afines a los de Morena, pero más allá, el “azar” benefició ni más ni menos que al expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), **Arturo Zaldívar**, que al final resultó uno de los mayormente beneficiados de un capricho presidencial.

Así, quedó al descubierto que para poder aspirar a formar parte de esta aberrante elección, había que estar al gusto del ministro en retiro del que se dice, cobra alrededor de medio millón de pesos de pensión. ¿Será?

Ya lo decía **Roberto Gil Zuarth** que aspiró a un lugar en la Corte: el requisito indispensable era arrodillarse, - así, de plano-, ante Morena y desde luego, gozar del privilegio de ser amigo o amiga de Zaldívar.

El caso es que ya en la Cámara de Diputados, los de Morena y sus rémoras hicieron de la sesión, un evento partidista, al igual que la presidenta **Claudia Sheinbaum**, desde Querétaro, se había reservado el derecho de admisión al Teatro de la República, vetando a la presidenta de la Suprema Corte, la ministra **Norma Piña**, y poniendo en primera fila a la “pirata” **Yazmín Esquivel**; la que dice ser del pueblo “bueno y sabio”, **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**, las tres, presumiendo que habían sido invitadas por el gobierno federal.

En el colmo, la señora Esquivel de Rioboó, con cierta dosis de soberbia, aseveró que no hizo falta para nada el mensaje de la presidenta de la SCJN, **Norma Piña Hernández**, como representante del Poder Judicial, porque es de oposición a esta burda reforma al Poder Judicial y ya se sabe cuál es su posición.

O sea, Esquivel aprovechó para destilar el odio que le tiene a la ministra Piña Hernández. No le perdona que ésta última se haya convertido en la primera presidenta mujer del máximo tribunal que por cierto, está viviendo sus últimos días.



Quien se aventó “hasta la cocina”, fue quien presidió en San Lázaro dicha sesión, la diputada **María de los Dolores Padierna**, -porque **Sergio Gutiérrez Luna** y **Ricardo Monreal** andaban prestos y diligentes en Querétaro-, al sentenciar que uno de los objetivos de Morena, era cambiar la Constitución.

No sobra recordar que desde los tiempos de **Andrés Manuel López Obrador**, éste manoseó la Carta Magna a su antojo, así que en el segundo piso de esta errada y llamada cuarta transformación las cosas podrían ser peores y luego con un Poder Judicial a modo, pues...

En Estados Unidos, por ejemplo, la carta Constitucional se ha cambiado solo en 27 ocasiones.

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, **Rubén Moreira**, adelantó el voto en contra de sus diputados porque para variar, Morena y sus rémoras hicieron todo vía fast-track, o como dijo el coahuilense: “todo es a tropezones, todo es enmendando cosas, creo que este país no se merece lo que está sucediendo”.

Ya en la sesión, el priista **Emilio Suárez** acusó que la reforma judicial y la elección de personas juzgadoras cristaliza un ejercicio de desmantelamiento del Poder Judicial mediante un proceso plagado de irregularidades e inconsistencias. En resumen, el oficialismo no permitió que accedieran como candidatos a estas elecciones del primer domingo de junio, perfiles aptos y calificados que reunían todos los requisitos.

Por su parte, la diputada **Nadia Navarro**, exhibió algunas de las muchas fallas que tuvieron Morena y sus rémoras en este proceso:

“Qué lamentable que ante la falta de interés para inscribirse en los concursos, hayan alertado al sistema estatal para llenar las listas de gente que están muy lejos de conocer la práctica de la impartición de justicia. Lamento aún más la falta de atención de algunos compañeros y de compañeras diputadas, porque ni siquiera entienden la importancia y la trascendencia de lo que hoy se discute en esta Cámara de Diputados. La obediencia perfecta sí existe, y es la de ustedes. La obediencia perfecta sí existe, y es con la falta de dignidad con la que ustedes han estado legislando desde que se permitió esta mal llamada Reforma Judicial”.

morcora@gmail.com